CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Asunto: "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ANALISIS Y VALIDACION DE INVENTARIOS VIALES PARA EL AREA DE GESTION VIAL E INVENTARIO

El Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional - **PROVIAS NACIONAL**, adscrito al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, está encargado de la ejecución de proyectos de construcción, mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de la Red Vial Nacional, y cuya misión es la preparación, gestión, administración y ejecución de proyectos de infraestructura de transporte relacionada a la Red Vial Nacional, así como de la gestión y control de actividades y recursos económicos que se emplean para el mantenimiento y seguridad de la carreteras y puentes de la Red Vial Nacional.

PROVIAS NACIONAL, prevé contratar, el servicio indicado en el Asunto; de acuerdo a las condiciones y requisitos mínimos establecidos en los Términos de Referencia, adjuntas.

Al respecto, la Unidad de Abastecimiento y Servicios de **PROVIAS NACIONAL**, como Órgano Encargado de las Contrataciones, invita a las personas jurídicas o personas naturales, a presentar sus expresiones de interés para participar en Contrataciones menores a 8 UIT, para lo cual previamente deberá presentar:

- Carta en la que indicará las condiciones y el costo del SERVICIO, de conformidad en los Términos de Referencia, incluido todos los impuestos de ley. Asimismo, deberá precisar N° de RUC, y si se encuentra afecto al pago de impuestos si no lo está debe enviar su constancia de retención de cuarta categoría, de ser el caso

- Presentar los documentos anexos CCI Y Declaración jurada de parentesco, según modelo adjunto

- Curriculum vitae documentado en el que se acredite el cumplimiento de los Términos de Referencia, el CV se acreditara con constancias de la capacitación, certificados de la experiencia laboral(órdenes o contrato y su conformidad, facturas o recibos por honorarios mediante el cual se acredite documentalmente o fehacientemente)

- Estructura de costos, de acuerdo a lo requerido en los términos de referencia.

-Copia de RNP vigente

La Información solicitada deberá ser remitida al correo electrónico: d*encinas@proviasnac.gob.pe*; hasta el día **19 de Setiembre 2017**, Teléfono 615-7800 Anexo 4221. **Asimismo, se podrá efectuar consultas y/u observaciones a los Términos de Referencia por el mismo medio.**

NOTAS:

1. El presente aviso tiene por finalidad obtener información de las posibilidades que ofrece el mercado, para determinar la existencia de persona natural o jurídica que pueden brindar el servicio, posteriormente se le notificará con la Orden de Servicio respectiva al consultor que presente la mejor propuesta económica.

2. Los requisitos mínimos del postor, establecidos en los términos de referencia, son condiciones mínimas requeridas por la Entidad, por lo tanto todo aquèl que las supere puede participar.

3. Esta información servirá para determinar el costo del servicio para la **CONTRATACIÓN MENOR A 8 UITs** del mismo, por lo que solicitamos que la oferta económica que nos proporcione sea el más competitivo del mercado.

TÉRMINOS DE REFERENCIA
"Servicio de análisis y validación de Inventarios Viales para el Área de Gestión Vial e Inventario"

1. **AREA QUE REALIZA EL REQUIERIMIENTO**
   Unidad Gerencial de Conservación (UGC).

2. **OBJETO DE LA CONTRATACION**
   Contratación del Servicio de Análisis y Validación de Inventarios Viales para el Área de Gestión Vial e Inventario.

3. **FINALIDAD PUBLICA**
   Evaluar los documentos de gestión de la infraestructura vial que permitan continuar con una adecuada conservación de la red vial nacional, continuando con la gestión a través de los contratos de conservación por niveles de servicio, cumpliendo con las metas programadas, cuyo objeto es el POI: GI140: Conservación por Niveles de Servicio.

4. **OBJETIVOS DE LA CONTRATACION**
   - **OBJETIVO GENERAL:** Contratar el servicio de análisis y validación de los inventarios viales elaborados por los contratistas conservadores, para el Área de Gestión Vial e Inventario
   - **OBJETIVO ESPECIFICO:** Revisar los Relevamientos de Información presentados por los contratistas conservadores, los cuales incluyen los Inventarios Viales, Itinerario Fílmico, archivos GIS, entre otros, los cuales tienen plazos de revisión, y son requeridos para continuar con la gestión de los corredores viales.

5. **ALCANCE Y DESCRIPCION DEL SERVICIO**

   5.1 Actividades
   - Revisión y Evaluación de los Inventarios Viales e Inventarios Fílmicos.
   - Análisis y validación de la información de los Relevamientos de Información que presentan los contratistas conservadores.
   - Verificar aleatoriamente la calidad de los datos del Inventario Vial Calificado de la Red Vial Nacional, para la configuración de la base de datos de Sistema de Gestión de Carreteras – SGC y otros que establezca la UGC.
   - Administrar la base de datos y efectuar el control de la calidad de los datos del SGC y otros que establezca la UGC.
   - Efectuar la carga de datos en los softwares implementados en la UGC, realizar su análisis, procesamiento y reportes.
   - Coordinar la organización, generar, realizar seguimiento y mantener actualizada la información de los datos geográficos y/o capas geográficas de los temas que se encuentren en su competencia, respecto a los indicadores establecidos en la Entidad.
   - Viajes de campo para levantamiento de información de tráfico, origen y destino, censo de carga, inventarios viales y medición de rugosidad con equipos de alto rendimiento proporcionados por la Entidad. Cabe mencionar que dichos viajes deberán realizarse por cinco (5) días en cada mes del servicio, al corredor vial que le sea asignado.
   - Analizar la trayectoria de los corredores viales para la evaluación de la clasificación de las rutas.
   - Análisis y validación de los Proyectos GIS que presentan los contratistas conservadores, verificando la información presentada.
   - Elaboración de tramos homogéneos de los corredores viales en conservación según su índice de rugosidad, deflectometria y otros parámetros técnicos.
   - Revisión de Estudios de Tráficos, Origen y Destino, censo de carga, factores y aplicación del factor de corrección, factor destructivo y del número de repeticiones de ejes equivalentes para el diseño estructural de pavimentos.
   - Otras actividades propias que se generen para el cumplimiento de los objetivos de la contratación, que sean asignadas por el Jefe de Gestion Vial e Inventario o la Gerencia de Conservación, para el cumplimiento del servicio.

Unidad Gerencial de Conservación V°B° Ing. J. SULCA PROVIAS NAC.

GESTION VIAL E INVENTARIO V°B° ING. M. UGC Provias Nacional

UNIDAD GERENCIAL DE CONSERVACION V° B°

5.2 Procedimientos

Se encuentran descritas en cada una de las actividades señaladas en el ítem 5.1.

5.3 Plan de Trabajo

El contratista coordinará directamente con el encargado del Área de Gestión Vial e Inventario, para cumplir con las actividades y objetivos propuestos.

5.4 Recursos y facilidades a ser provistos por la Entidad

PROVIAS NACIONAL dispondrá lo siguiente:

Información y documentación disponible, referida a las actividades que se le encargue y asimismo, le asignará el ambiente, y equipos necesarios.

6. REQUISISTOS DE CALIFICACION

a. Del Postor:

Capacidad Legal:

- Registro Nacional de Proveedores de Servicios vigente.
- Ficha RUC vigente.

Capacidad Técnica:

- El proveedor deberá presentar la póliza del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR) de salud y pensión, por el tiempo de ejecución del servicio.

Nota: La Póliza de Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR) deberá ser acreditado una vez adjudicado el servicio, para la emisión de la orden de servicio.

Experiencia:

- Una (02) veces el valor estimado de la contratación propuesta, en la actividad pública y/o privada en temas relacionados a gestión vial y/o inventario vial y/o asistencia de residencia, en un periodo no mayor a cinco (5) años.

b. Del personal propuesto:

Capacidad Legal:

- Copia simple del Documento Nacional de Identidad (DNI) vigente.
- Declaración Jurada de no tener impedimento para contratar con el Estado
- Declaración Jurada de no tener antecedentes penales ni judiciales

Capacidad Técnica y Profesional:

- Título en Ingeniería Civil, colegiado y habilitado.
- Curso de Excel, acreditado con constancia.
- Cursos de AutoCAD, acreditado con constancia con mínimo de 60 horas.
- Cursos de Office y herramientas de Internet, acreditado con constancia y/o declaración jurada.
- Conocimiento del Manual del Inventario Vial del Sistema de Gestión de Carreteras, acreditado con declaración jurada.
- Conocimiento del equipo de campo (Perfilómetro Laser), para la elaboración de los inventarios viales, acreditado con declaración jurada.

Experiencia:

- Experiencia especifica en temas de gestión vial y/o inventarios viales en entidades públicas y/o privadas, mínimo de dos (2) años.

7. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El plazo de ejecución del servicio es de ciento cincuenta (150) días, contados a partir de notificada la Orden de Servicio.

8. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

Por las características del servicio que prestará el contratista, éste se llevará a cabo en la Sede Central de PROVIAS NACIONAL.

9. RESULTADOS ESPERADOS

El contratista entregará cinco entregables:

1er Entregable a los veinte (20) días de iniciado el servicio.

2do Entregable a los cincuenta (50) días de iniciado el servicio.

3er Entregable a los ochenta (80) días de iniciado el servicio.

4to Entregable a los ciento diez (110) días de iniciado el servicio.

5to Entregable a los ciento cincuenta (150) días de iniciado el servicio.

En todos los casos, indicando el desarrollo de las actividades realizadas en concordancia con las características del servicio, de acuerdo a las actividades del numeral 5.1.

10. MODALIDAD DE SELECCIÓN

Procedimiento Clásico

11. SISTEMA DE CONTRATACIÓN

Suma Alzada.

12. MODALIDAD DE EJECUCION CONTRACTUAL

No corresponde

13. GARANTIA MINIMA DEL SERVICIO

No corresponde

14. FORMULA DE REAJUSTE

No corresponde

15. FORMA DE PAGO

El pago se efectuara en cinco (05) armadas, dentro del plazo de 10 días siguientes de otorgada la conformidad de cada servicio previa conformidad del servicio por el encargado del Área de Gestión Vial e Inventario de la Unidad Gerencial de Conservación, previa verificación de cumplimiento de los Términos de Referencia.

16. CONFORMIDAD DEL SERVICIO

La conformidad del servicio será otorgada por el encargado del Área de Gestión Vial e Inventario de la Unidad Gerencial de Conservación, luego de haber recibido el informe del proveedor, conteniendo los productos indicados en el ítem 9, previa verificación de los TDR, debiendo otorgar la conformidad en el plazo que no excederá los 10 días hábiles, de haber sido recibidos los servicios y recepcionado el informe.

17. ADELANTOS

No corresponde

18. PENALIDADES

Si **EL CONTRATISTA** incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, **PROVIAS NACIONAL** le aplicará en todos los casos, una penalidad por cada día calendario de atraso, hasta por un monto máximo equivalente al cinco por ciento (5%) del monto contractual. La penalidad se aplicará automáticamente y se calculará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.05 \times \text{Monto}}{F \times \text{Plazo en días}}$$

Donde:

F= 0.25 para plazos mayores a sesenta días

Cuando se llegue a cubrir el monto máximo de la penalidad, PROVIAS NACIONAL podrá resolver la orden de servicio parcial o totalmente por incumplimiento mediante carta simple suscrita por el funcionario de igual o superior nivel de aquel que suscribe la orden se servicio.

19. OTRAS PENALIDADES

No corresponde

20. OTRAS CONDICIONES ADICIONALES

El contratista designado para el servicio, será a dedicación exclusiva por el tiempo que dure el servicio.

21. ANEXOS

ESTRUCTURA DE COSTOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	C.U.	PARCIAL
1	Honorarios	día	150		
2	Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR)	mes	5		
3	Gastos de permanencia	día	25		
	Total incluido impuestos de ley				

Lima, Setiembre del 2017

Aprobación y conformidad por:

Ing. Patricia Cama Meza
Gerente de la Unidad Gerencial de Conservacion

Ing. Pablo Tang Montane
Jefe del Area de Gestion Vial e Inventario

Unidad Gerencial de Conservación
V°B°
Ing. SULCA
PROVIAS NAC

DECLARACIÓN JURADA

Yo, , identificado con Documento Nacional de Identidad N ,
con domicilio en , del de la Provincia y Departamento de Lima, ante Usted,

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- No contar con familiares que ejerzan el cargo de funcionario o Servidor público hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad que presten servicios sin importar el vínculo contractual con PROVIAS NACIONAL; Asimismo reconozco que dicho impedimento alcanza a consultores o locadores que brinden servicios en PROVIAS NACIONAL y que ejerzan función pública.
- No encontrarme impedido de ser participante para contratar con el estado, de acuerdo a los supuestos del Artículo 11° de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado.

Fecha

.....

FIRMA Y SELLO

CARTA DE COTIZACIÓN

Lima,

Señores:
PROVIAS NACIONAL
Unidad de Abastecimiento y Servicios
Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, en atención a la solicitud de cotización y luego de haber examinado los documentos proporcionados por la Entidad y conocer todas las condiciones existentes, el suscrito ofrece el XXXXXXX de conformidad con dichos documentos y de acuerdo con los **Términos de Referencia** y demás condiciones que se indican en las mismas, mi propuesta económica es la siguiente:

S/.

La propuesta económica incluye todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas, y de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a contratar.

Asimismo, me comprometo a prestar el servicio señalado para **PROVIAS NACIONAL**, de acuerdo a lo establecido en los **Términos de Referencia**, en el plazo de

Adjunto a mi cotización los siguientes documentos:

- Curriculum Vitae y/o documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en los **Términos de Referencia.**
- Declaración Jurada de no tener impedimento para contratar con el Estado, debidamente firmada.
- Formato de la Carta de Autorización del CCI.

La presente cotización tiene una validez de **30** días calendario.[1]
Del mismo modo, declaro ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento a efectos de la presente contratación.

Atentamente,

_____

Datos Adicionales:

- Teléfono:
- E-Mail:

Importante: En caso de emitir recibo de honorarios, indicar en la carta de presentación, si se encuentra exonerado del impuesto a la renta adjuntando el certificado de Exoneración del Impuesto a la Renta; caso contrario, indicar en la misma la autorización para el descuento de dicho impuesto.

[1] Las cotizaciones deberán tener una validez mínima de 30 días calendario.

CARTA DE AUTORIZACIÓN
(Modelo: Anexo N° 1 de la Directiva de Tesorería)

Lima,

Señor:
GERENTE DE LA UNIDAD GERENCIAL DE ADMINISTRACIÓN
PROVIAS NACIONAL
Presente.-

Asunto: Autorización de abono directo en cuenta CCI que se detalla

Por medio de la presente, comunico a usted, que la Entidad Bancaria, número de cuenta y el respectivo Código de Cuenta Interbancario (CCI) de la Empresa que represento es la siguiente:

- Empresa:
- RUC:
- Entidad Bancaria:
- Número de Cuenta:
- Código CCI:

Dejo constancia que el número de cuenta bancaria que se comunica ESTA ASOCIADO al RUC consignado, tal como ha sido abierta en el sistema bancario nacional.

Así mismo dejo constancia que la factura o Recibo por Honorario o Boleta de Venta a ser emitida por el suscrito (o mi representada) una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Servicios y/o Orden de Servicio con las prestaciones de bienes y/ o servicios materia del Contrato pertinente, quedara cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del abono en la Entidad a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

.....
FIRMA Y SELLO